

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA PRINA S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA PRINA S.A.", reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 11 de septiembre del 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0005815<sup>el</sup> 17 OCT. 2000

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo Segundo: DEL CAPITAL SOCIAL.- "El Capital Social de la Compañía es de dos mil cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ( U.S.D. \$ 2,460), dividido en 61.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de U.S.D. \$ 0.04 centavos de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas",....

AMdeA/MESD.-

Guayaquil, 17 OCT. 2000

*M. Martínez Dávalos*

Abd. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil